



Asamblea General

Distr. general
18 de julio de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Programa provisional del sexagésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General*

Que se inaugurará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el martes 16 de septiembre de 2014 a las 15.00 horas

1. Apertura del período de sesiones por el Presidente de la Asamblea General (artículo 31).
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación (artículo 62).
3. Credenciales de los representantes en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General (artículo 28):
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General (artículo 30).
5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales (artículos 30 y 103).
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General (artículo 30).
7. Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: informes de la Mesa (artículo 21).
8. Debate general (resolución 57/301 y decisión 68/512).

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas

9. Informe del Consejo Económico y Social (artículo 13 b); resolución 3281 (XXIX) de la Asamblea General y decisión 1982/112 del Consejo Económico y Social).

* Publicado de conformidad con el artículo 12 del reglamento.



10. Aplicación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/SIDA y las Declaraciones Políticas sobre el VIH/SIDA (resoluciones S-26/2, 60/262 y 65/277 y decisión 68/555).
11. El deporte para el desarrollo y la paz (resolución 67/17).
12. 2001-2010: Decenio para Lograr la Regresión de la Malaria en los Países en Desarrollo, en Particular en África¹.
13. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas:
 - a) Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas (resoluciones 60/265, 65/1, 65/10, 67/18, 67/107 y 68/6);
 - b) Seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (resoluciones 65/234 y 67/250).
14. Cultura de paz (resoluciones 64/13, 68/125 y 68/126).
15. Función de las Naciones Unidas en la promoción de un nuevo orden humano mundial (resolución 67/230).
16. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (resolución 68/198).
17. Cuestiones de política macroeconómica:
 - a) Comercio internacional y desarrollo (resoluciones 1995 (XIX) y 68/199);
 - b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (resolución 68/201);
 - c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (resolución 68/202).
18. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008 (resoluciones 68/204 y 68/279).
19. Desarrollo sostenible (resoluciones 66/193, 67/202, 67/263 y 68/206):
 - a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resoluciones 65/154, 67/204, 67/290 y 68/210);
 - b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (resoluciones 67/205 y 68/238);

¹ Este tema sigue figurando en el programa del sexagésimo octavo período de sesiones. Su inclusión en el programa provisional del sexagésimo noveno período de sesiones está sujeta a las medidas que pueda adoptar la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones.

-
- c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (resoluciones 67/208 y 68/211);
 - d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (resolución 68/212);
 - e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (resoluciones 64/201 y 68/213);
 - f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (resolución 68/214);
 - g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (resoluciones 2997 (XXVII) y 68/215);
 - h) Armonía con la Naturaleza (resolución 68/216);
 - i) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables (resolución 67/215).
- 20. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (resoluciones 67/216 y 68/239).
 - 21. Globalización e interdependencia (resolución 67/217):
 - a) Migración internacional y desarrollo (resoluciones 67/219 y 68/4);
 - b) Cultura y desarrollo sostenible (resolución 68/223).
 - 22. Grupos de países en situaciones especiales:
 - a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (resoluciones 67/220 y 68/224);
 - b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral (resoluciones 68/225 y 68/270).
 - 23. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo (resolución 67/223):
 - a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (resolución 68/226);
 - b) Cooperación para el desarrollo industrial (resolución 67/225);
 - c) La mujer en el desarrollo (resolución 64/217).
 - 24. Actividades operacionales para el desarrollo:
 - a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (resolución 35/81);
 - b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo (resolución 68/230).
 - 25. Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición (resolución 68/233).

26. Desarrollo social:

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resolución 68/135);
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (resoluciones 67/140, 67/142, 68/3 y 68/136);
- c) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (resolución 68/134);
- d) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro (resolución 68/132).

27. Adelanto de la mujer:

- a) Adelanto de la mujer (resoluciones 34/180, 45/124, 67/144 a 67/147 y 68/138);
- b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 50/203, 52/100 y 68/140).

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

- 28. Informe del Consejo de Seguridad (artículo 13 b)).
- 29. Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (resoluciones 60/180 y 65/7).
- 30. Eliminación de las medidas económicas coercitivas unilaterales extraterritoriales utilizadas como instrumento de coacción política y económica (resolución 58/316).
- 31. Los diamantes como factor que contribuye a los conflictos (resolución 68/128).
- 32. Prevención de los conflictos armados¹:
 - a) Prevención de los conflictos armados;
 - b) Fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución.
- 33. Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales (resolución 68/274).
- 34. Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (resolución 67/266).
- 35. La situación en el Oriente Medio (resoluciones 68/16 y 68/17).
- 36. Cuestión de Palestina (resoluciones 68/12 a 68/15).
- 37. La situación en el Afganistán (resolución 68/11).

38. La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán².
39. Cuestión de la isla comorana de Mayotte².
40. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba (resolución 68/8).
41. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo (decisión 60/508)³.
42. Cuestión de Chipre (resolución 58/316)³.
43. Agresión armada contra la República Democrática del Congo (resolución 58/316)³.
44. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands) (resolución 58/316)³.
45. La situación de la democracia y los derechos humanos en Haití (resolución 58/316)³.
46. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales (resolución 58/316)³.
47. Consecuencias de la ocupación y la agresión iraquíes contra Kuwait (resolución 58/316)³.
48. Efectos de las radiaciones atómicas (resoluciones 66/70 y 68/73).
49. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (resolución 68/75).
50. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (resoluciones 68/76 a 68/79).
51. Informe del Comité Especial Encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados (resoluciones 68/80 a 68/84).
52. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (resolución 68/277).
53. Examen amplio de las misiones políticas especiales (resolución 68/85).
54. Cuestiones relativas a la información (resoluciones 68/86 A y B).
55. Información sobre los Territorios No Autónomos transmitida en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas (resolución 68/87).
56. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los Territorios No Autónomos (resolución 68/88).

² Este tema, que todavía no ha sido examinado por la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones, sigue figurando en el programa de ese período de sesiones. Su inclusión en el programa provisional del sexagésimo noveno período de sesiones está sujeta a las medidas que pueda adoptar la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones.

³ Este tema sigue figurando en el programa para examinarlo previa notificación de un Estado Miembro.

57. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (resolución 68/89).
58. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por los Estados Miembros a los habitantes de los Territorios No Autónomos (resolución 68/90).
59. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (resoluciones 68/91 a 68/97 y decisión 68/523).
60. Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India (decisión 68/504).
61. Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (resolución 68/235).
62. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias (resoluciones 428 (V), 68/141 y 68/143).

C. Desarrollo de África

63. Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional:
 - a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional (resolución 66/293);
 - b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (resolución 68/278).

D. Promoción de los derechos humanos

64. Informe del Consejo de Derechos Humanos (resoluciones 60/251 y 65/281).
65. Promoción y protección de los derechos del niño:
 - a) Promoción y protección de los derechos del niño (resoluciones 44/25, 68/146 a 68/148 y 68/273);
 - b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia (decisión 68/538).
66. Derechos de los pueblos indígenas (resolución 66/296):
 - a) Derechos de los pueblos indígenas (resolución 68/149);
 - b) Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (decisión 68/538).

67. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia:
 - a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia (resoluciones 2106 A (XX), 3381 (XXX), 67/156, 68/150 y 68/151);
 - b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (resolución 68/237).
68. Derecho de los pueblos a la libre determinación (resoluciones 68/152 y 68/153).
69. Promoción y protección de los derechos humanos:
 - a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos (resoluciones 2200 A (XXI), 39/46, 67/160, 68/155 y 68/156);
 - b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (resoluciones 67/163, 67/164, 67/166, 67/168, 67/173, 67/176, 67/177, 68/158, 68/160, 68/162, 68/163, 68/166 a 68/170, 68/175, 68/177, 68/179 a 68/181 y 68/241);
 - c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales (resoluciones 68/183, 68/184 y 68/242);
 - d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena (resoluciones 48/121 y 48/141).

E. Coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria

70. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial (resolución 68/101):
 - a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas (resoluciones 68/102 y 68/103);
 - b) Asistencia al pueblo palestino (resolución 68/100);
 - c) Asistencia económica especial a determinados países o regiones¹.

F. Promoción de la justicia y del derecho internacional

71. Informe de la Corte Internacional de Justicia (artículo 13 b)).
72. Informe del Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994 (resolución 955 (1994) del Consejo de Seguridad).

73. Informe del Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991 (resolución 827 (1993) del Consejo de Seguridad).
74. Informe de la Corte Penal Internacional¹.
75. Los océanos y el derecho del mar:
 - a) Los océanos y el derecho del mar (resoluciones 49/28, 52/26, 54/33, 59/24, 67/78 y 68/70);
 - b) La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 Relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios, e Instrumentos Conexos (resolución 68/71).
76. Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión (resolución 68/105).
77. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 47º período de sesiones (resoluciones 2205 (XXI) y 68/106).
78. Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión más Amplia del Derecho Internacional (resolución 68/110).
79. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 66º período de sesiones (resolución 68/112).
80. Situación de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados (resolución 67/93).
81. Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares (resolución 67/94).
82. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización (resolución 68/115).
83. El estado de derecho en los planos nacional e internacional (resolución 68/116).
84. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal (resolución 68/117).
85. Efectos de los conflictos armados en los tratados (resolución 66/99).
86. Responsabilidad de las organizaciones internacionales (resolución 66/100).

G. Desarme

87. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (resolución 1145 (XII)).

88. Reducción de los presupuestos militares (resolución 35/142 B).
89. Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África (resolución 68/25).
90. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme (resolución 66/21).
91. Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental (decisión 67/514).
92. Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional (resolución 68/243).
93. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio (resolución 68/27).
94. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (resolución 68/28).
95. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (resolución 68/29).
96. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme (decisión 68/516).
97. Desarme general y completo:
 - a) Notificación de los ensayos nucleares (resolución 42/38 C);
 - b) Cumplimiento de los acuerdos y compromisos de no proliferación, limitación de armamentos y desarme (resolución 66/49);
 - c) Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en Asia Central (resolución 67/31);
 - d) Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925 (resolución 67/35);
 - e) Efectos de la utilización de armamentos y municiones que contienen uranio empobrecido (resolución 67/36);
 - f) Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos (resolución 67/42);
 - g) Prevenir y combatir las actividades de intermediación ilícita (resolución 67/43);
 - h) Educación para el desarme y la no proliferación (resolución 67/47);
 - i) Información sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales (resolución 67/49);
 - j) Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas prácticas de desarme (resolución 67/50);
 - k) Prevención de la adquisición de fuentes radiactivas por terroristas (resolución 67/51);

- l) La seguridad internacional de Mongolia y su condición de Estado libre de armas nucleares (resolución 67/52);
- m) Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares (resolución 67/55);
- n) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (decisión 67/518);
- o) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (resolución 68/30);
- p) El Tratado sobre el Comercio de Armas (resolución 68/31);
- q) Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear (resolución 68/32);
- r) Mujeres, desarme, no proliferación y control de armamentos (resolución 68/33);
- s) Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida (resolución 68/34);
- t) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos (resolución 68/36);
- u) Relación entre desarme y desarrollo (resolución 68/37);
- v) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación (resolución 68/38);
- w) Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear (resolución 68/39);
- x) Reducción del peligro nuclear (resolución 68/40);
- y) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa (resolución 68/41);
- z) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares (resolución 68/42);
- aa) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (resolución 68/45);
- bb) Promoción de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear (resolución 68/46);
- cc) Desarme nuclear (resolución 68/47);
- dd) El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos (resolución 68/48);
- ee) Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre (resolución 68/50);

- ff) Mancomunidad de esfuerzos para la eliminación total de las armas nucleares (resolución 68/51);
 - gg) Desarme regional (resolución 68/54);
 - hh) Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional (resolución 68/55);
 - ii) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional (resolución 68/56);
 - jj) Misiles (decisión 68/517);
 - kk) Tratado de Prohibición de la Producción de Material Fisionable para la Fabricación de Armas Nucleares u Otros Dispositivos Explosivos Nucleares (decisión 68/518).
98. Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General:
- a) Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme (resolución 67/67);
 - b) Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme (resolución 67/68);
 - c) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme (resolución 68/57);
 - d) Convención sobre la Prohibición del Empleo de Armas Nucleares (resolución 68/58);
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico (resolución 68/59);
 - f) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (resolución 68/60);
 - g) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África (resolución 68/61);
 - h) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central (resolución 68/62).
99. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones (resoluciones 38/183 O y 39/148 H):
- a) Informe de la Conferencia de Desarme (resolución 68/64);
 - b) Informe de la Comisión de Desarme (resolución 68/63).
100. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio (resolución 68/65).
101. Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (resolución 68/66).

- 102. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo (resolución 68/67).
- 103. Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (resolución 68/68).
- 104. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción (resolución 68/69).
- 105. Revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme (decisión 68/519).

H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones

- 106. Prevención del delito y justicia penal (resoluciones 68/185, 68/187 a 68/189 y 68/192 a 68/195).
- 107. Fiscalización internacional de drogas (resoluciones 61/183 y 68/197).
- 108. Medidas para eliminar el terrorismo internacional (resolución 68/119).

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

- 109. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (artículos 13 a) y 48; resoluciones 47/120 B y 51/241).
- 110. Informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (resolución 60/287).
- 111. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas (artículo 49).
- 112. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
 - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (artículo 142; decisión 68/403);
 - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social (artículo 145; decisión 68/405);
 - c) Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (artículo 150; decisión 66/404).
- 113. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones:
 - a) Elección de veinte miembros del Comité del Programa y de la Coordinación (decisiones 68/404 A y B);
 - b) Elección de cinco miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz (resoluciones 60/180 y 63/145 y decisión 68/415);
 - c) Elección de quince miembros del Consejo de Derechos Humanos (resolución 65/281 y decisión 68/406);

- d) Elección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (resolución 428 (V) y decisión 64/419).
114. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
- a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (artículo 155; decisiones 68/407 A y B);
 - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (artículo 158; decisiones 68/408 A a C);
 - c) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones (resolución 155 (II) y decisión 68/409);
 - d) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional (resolución 3357 (XXIX) y decisiones 65/409 y 68/411):
 - i) Nombramiento de miembros de la Comisión;
 - ii) Designación del Presidente de la Comisión;
 - e) Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente (resolución 61/275 y decisiones 68/412 A y B);
 - f) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias (decisiones 68/414 A a D);
 - g) Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección (decisiones 66/417 A y B);
 - h) Nombramiento del Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna (resolución 42/218 B y decisión 64/427);
 - i) Nombramiento de los magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas (subtema propuesto por el Secretario General (A/69/145)).
115. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (artículo 136).
116. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio (resoluciones 60/265, 64/289, 65/1, 67/107, 68/6 y 68/275).
117. Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos (resolución 68/7).
118. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas¹.
119. Revitalización de la labor de la Asamblea General¹.
120. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas¹.
121. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas².
122. Reforma de las Naciones Unidas: medidas y propuestas¹.
123. Multilingüismo (resolución 67/292).

124. Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo (resoluciones 55/285 y 58/316):
- a) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana (resolución 67/302);
 - b) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana (resolución 55/285);
 - c) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (resolución 67/110);
 - d) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro (resolución 67/13);
 - e) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe (resolución 67/249);
 - f) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Iniciativa de Europa Central (resolución 67/7);
 - g) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (resolución 67/6);
 - h) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (resolución 67/252);
 - i) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa (resolución 67/83);
 - j) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (resolución 55/285);
 - k) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica (resolución 67/14);
 - l) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de Eurasia (resolución 67/10);
 - m) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Francofonía (resolución 67/137);
 - n) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (resolución 67/12);
 - o) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes (resoluciones 67/11 A y B);
 - p) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico – GUAM (resolución 67/109);
 - q) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (resolución 67/8);
 - r) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (resolución 55/285);
 - s) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (resolución 55/285);

- t) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (resolución 67/264);
 - u) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico (resolución 67/303);
 - v) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (resolución 67/9);
 - w) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai (resolución 67/15);
 - x) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (resolución 55/285).
125. Salud mundial y política exterior (resolución 68/98).
126. Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994².
127. Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991¹.
128. Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (resolución del Consejo de Seguridad 1966 (2010)).
129. Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores (resoluciones 52/212 B, 67/235 A y B, y 68/19 A y B):
- a) Naciones Unidas;
 - b) Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz;
 - c) Centro de Comercio Internacional;
 - d) Universidad de las Naciones Unidas;
 - e) Plan maestro de mejoras de infraestructura;
 - f) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - g) Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización;
 - h) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
 - i) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
 - j) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
 - k) Fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
 - l) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;

- m) Fondo de Población de las Naciones Unidas;
 - n) Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos;
 - o) Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;
 - p) Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos;
 - q) Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres);
 - r) Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994;
 - s) Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991;
 - t) Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales.
- 130. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (resoluciones 41/213, 67/253, 68/263 y 68/264 y decisiones 68/549 A a C).
 - 131. Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (resoluciones 67/254, 68/246 a 68/250 y 68/280).
 - 132. Planificación de los programas (resoluciones 58/269, 62/224, 67/236 y 68/20).
 - 133. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas (resolución 47/215).
 - 134. Plan de conferencias (resolución 68/251).
 - 135. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (resolución 67/238 y decisión 68/548).
 - 136. Gestión de los recursos humanos (resoluciones 67/255, 68/252 y 68/265).
 - 137. Dependencia Común de Inspección (resoluciones 55/230, 62/246 y 68/266).
 - 138. Régimen común de las Naciones Unidas (resoluciones 3357 (XXIX), 67/257 y 68/253).
 - 139. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas (resoluciones 46/220 y 67/240).
 - 140. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica (decisiones 47/449 y 67/553 B).
 - 141. Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (resoluciones 48/218 B, 54/244, 59/272, 64/263, 67/258 y 68/21).
 - 142. Examen de la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General 48/218 B, 54/244, 59/272 y 64/263 (resoluciones 64/263 y 67/258).
 - 143. Administración de justicia en las Naciones Unidas (resolución 68/254).

144. Financiación del Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de Esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994 (resoluciones 55/226 y 68/255).
145. Financiación del Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991 (resoluciones 55/225 A y 68/256).
146. Financiación del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (resoluciones 66/240 A y B, 68/257 y 68/267).
147. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (resoluciones 49/233, 66/264 y 68/281 a 68/284).
148. Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (resolución 68/258 B).
149. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (resolución 66/267)².
150. Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (resolución 68/299).
151. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (resolución 68/285).
152. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (resolución 68/286).
153. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (resolución 68/287).
154. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental².
155. Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (resolución 68/288).
156. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (resolución 68/289).
157. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (resolución 68/290).
158. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (resolución 68/291).
159. Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (resolución 68/259 B).

160. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (resolución 68/260 B);
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (resolución 68/292).
 161. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (resolución 68/293).
 162. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (resolución 68/294).
 163. Financiación de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (resolución 68/295).
 164. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (resolución 68/296).
 165. Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (resolución 68/297).
 166. Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad (resolución 68/298).
 167. Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión (resolución 68/120).
 168. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turquica (decisión 68/528).
 169. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Cámara de Comercio Internacional (decisión 68/530).
 170. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Estados Independientes (tema propuesto por Belarús (A/69/141)).
 171. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Organización de Cooperación Económica del Grupo de los Ocho Países en Desarrollo (tema propuesto por el Pakistán (A/69/142)).
 172. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Comunidad del Pacífico (tema propuesto por Fiji (A/69/143)).
-